

SAMSUNG

SAMSUNG ELECTRONICS COLOMBIA S.A

CARRERA 7 NO 113 - 43 Oficina 607

Teléfono:(57-1) 487 07 07 Bogotá, D.C. Colombia

IVA RÉGIMEN COMÚN - NIT.830.028.931-5

AUTORRETENEDORES
RES. No. 07990 / 24 DE SEPT/2003
AGENCIA TENJO - CUNDINAMARCA
PARQUE INDUSTRIAL LATAM VIA LA VEGA TEL: 4870707
AGENCIA LETICIA - AMAZONAS
CALLE 7 No. 10-33 TEL: 5927237
AUTORIZACIÓN NUMERACIÓN DE FACTURACIÓN DIAN
NUM 18764049823713 DEL 01/06/2023 HASTA 01/12/2024
NUMERACIÓN HABILITADA DEL SESD 3006100 AL SESD 6006100

FACTURA
ELECTRÓNICA DE
VENTA

No. SESD3295163

PAYER INFORMATION CLIENTE: COMPUSPAR COLOMBIA S.A.S	NIT: 900.148.992-2	FECHA GENERACIÓN: 27/08/2024 - 21:44:12-05:00
SHIP-TO INFORMATION CLIENTE: 9001489922 COMPUSPAR MEDELLIN DIRECCION: CALLE 76 # 52D 80-ITAGUI-Colombia CUFE ee78395e9c01d4803721a6c6d1bddd196d1ed1aa664303ae7b48e810821b5414333e27767fef8e62f6be16bec776a016	FECHA EXPEDICIÓN: 27.08.2024 - 18:37:30-05:00	FECHA VENCIMIENTO: 26.09.2024
	ORDEN DE COMPRA: IW4170748440MED	DELIVERY ORDER 7245511240
	VENDEDOR:	
CONDICIONES DE PAGO: Crédito		MEDIO DE PAGO: Transferencia Crédito

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
DC64-03788A	DOOR DIAPHRAGM;WF6000R,TPE,T2,-,ER7735DA	1,00	50.718,00	50.718,00
DC66-00470D	DAMPER SHOCK-MODULE;24" Drum,PP/RUBBER/S	4,00	13.835,00	55.340,00
DC67-00999A	WEIGHT BALANCER-MODULE;WF6000R,CONCRETE,	2,00	59.918,00	119.836,00

OBSERVACIONES:	TOTAL BRUTO USD	TOTAL BRUTO	225.894,00
	DESCUENTO USD	DESCUENTO	
	SUBTOTAL USD	SUBTOTAL	225.894,00
	IVA USD	IVA	42.920,00
	TOTAL PAGAR USD	TOTAL A PAGAR	268.814,00

SON: * SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES SEGÚN RESOLUCION 012220 DEL 26/12/2022. * SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES DE LA DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ, RESOLUCIÓN No. DDI-023769 DEL 29/11/2021. * SOMOS AGENTES RETENEDORES DE IVA E ICA SEGÚN SEA EL CASO. * SOMOS DECLARANTES DE INDUSTRIA Y COMERCIO EN BOGOTÁ D.C. * ACTIVIDAD ECONÓMICA 4644, 4652 TARIFA 11.04 X 1000. * SOMOS DECLARANTES DE INDUSTRIA Y COMERCIO EN TENJO. * LA PRESENTE FACTURA SE ASIMILA EN SUS EFECTOS A LA LETRA DE CAMBIO. * EN CASO DE MORA SE COBRARÁ EL MÁXIMO INTERÉS AUTORIZADO POR LEY. * DE IGUAL MANERA PODREMOS EFECTUAR REPORTES EN CENTRALES DE RIESGO Y DAR INICIO A LAS ACCIONES LEGALES A LAS QUE HAYA LUGAR. * COBRAREMOS POR TODO CHEQUE DEVUELTO EL 20% DE SANCIÓN. * 3 DÍAS DESPUÉS DE RECIBIDA LA MERCANCÍA NO SE ACEPTAN DEVOLUCIONES. * FAVOR GIRAR CHEQUE CRUZADO A NOMBRE DE: SAMSUNG ELECTRONICS COLOMBIA S.A .	FIRMA AUTORIZADA SAMSUNG ELECTRONICS	
	ACEPTO Y DECLARO HABER RECIBIDO LA MERCANCIA A SATISFACCIÓN	

Página 1 / 1